

La Salina destina 150.000 euros a la futura Escuela de Hostelería y Turismo

Esta partida será para parte de la pavimentación del patio de la Granja de la Vega, donde será ubicada

REDACCIÓN / WORD

SALAMANCA. El presidente de la Diputación de Salamanca, Javier Iglesias, y los miembros del patronato de la Fundación Rodríguez Fabrés Juan del Pozo y Juan José Peralta suscribieron ayer en el palacio de La Salina un convenio de colaboración en virtud del cual la institución provincial materializa su colaboración en el proyecto de trasladar la Escuela de Hostelería y Turismo a la Granja de la Vega.

La Fundación Rodríguez Fabrés ha cedido a la Consejería de Educación el uso de la Granja de la Vega para implantar los Ciclos Formativos de Hostelería y Turismo. Las instituciones que forman parte del Patronato de la Fundación (Diputación, Ayuntamiento y Universidad) han asumido el compromiso de colaborar, en la medida de sus posibilidades, para que la futura Escuela de Hostelería y Turismo de Salamanca sea un centro de referencia en Castilla y León.

A través de este convenio, la Diputación de Salamanca aporta un total de 150.000 euros que irán destinados a financiar una parte de la pavimentación del patio que separa el edificio central y los pabellones perimetrales de la Granja.

Como el coste total de la pavimentación asciende a 250.000 euros, los 100.000 euros restantes los aportará la Junta de Castilla y León a través de la Consejería de Educación. La fundación ha encargado y



Un momento de la firma del convenio entre la Diputación y la Fundación Rodríguez Fabrés. :: WORD

anticipado el pago del proyecto de pavimentación, así como los impuestos y tasas municipales correspondientes.

La Diputación de Salamanca forma parte del Patronato de esta fundación desde que inició su andadura en 1914, tras la muerte de su mecenas, Vicente Rodríguez Fabrés. Se trata de una fundación que lleva más de 100 años trabajando en la educación de niños y jóvenes de la provincia, y que también tiene entre sus fines la enseñanza teórico-práctica en materia de agricultura.

Uno de los apartados más importantes de la acción que desarrollan en el ámbito educativo son las becas de estudios que están dirigidas

especialmente a jóvenes de la provincia con escasos recursos económicos, para que puedan continuar sus estudios en la capital. En total se ofertan cada año 122 becas de residencia con alojamiento completo y gratuito para estudiar ESO, Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior, Bachillerato y estudios universitarios.

En opinión del presidente de la Diputación, estas becas ofrecen una oportunidad de futuro para quienes viven en el medio rural y destacó que el vivir en un entorno rural o las dificultades económicas no deben suponer un impedimento para que los jóvenes puedan obtener una adecuada formación.

La provincia de Salamanca tiene una gran vinculación con el sector primario y cuenta con una industria agroalimentaria de primer nivel. El sector turístico vinculado a la gastronomía tiene un gran potencial económico para los municipios salmantinos, por lo que apostar por la creación de una Escuela de Hostelería en Salamanca que se convierta en referencia repercutirá de forma muy positiva en toda la provincia.

Iglesias explicó que se trata de dos áreas fundamentales para ambas instituciones, de ahí el interés por colaborar y complementar así el proyecto impulsado por la Junta para trasladar la Escuela de Hostelería y Turismo a la antigua granja.

Coordinación entre la Policía Local de Santa Marta y Carbajosa y la Guardia Civil

REDACCIÓN / WORD

SANTA MARTA DE TORMES. El Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes ha acogido una nueva reunión para coordinar diversos aspectos que atañen a la seguridad tanto de este municipio del alfoz salmantino como de Carbajosa de la Sagrada y en la que han participado el alcalde del municipio, David Mingo; el primer edil de Carbajosa de la Sagrada, Pedro Samuel Martín; el concejal de Policía de Santa Marta de Tormes, Jesús Hernández, y miembros de la Policía Local de Santa de Tormes y de la Guardia Civil.

Como explica David Mingo, «ésta es una reunión para seguir coordinando los servicios y trabajos de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, en la que se han tratado diferentes temas con la finalidad tanto de optimizar y coordinar los recursos disponibles y la vigilancia como la seguridad en zonas del caso urbano así como en las urbanizaciones de ambos municipios, continuando con el buen trabajo que se ha venido realizando entre Guardia Civil y Policía Local».

Asimismo, el primer edil del municipio santamartino ha indicado que «la Guardia Civil nos recalca que hagamos llegar ciertas recomendaciones a los vecinos, para que ante cualquier comportamiento sospechoso o persona no habitual en la zona no duden en ponerse en contacto con la Guardia Civil, en el número de teléfono 062, con la Policía Local de Santa Marta en el 923 131 027 o bien con la Policía Local de Carbajosa de la Sagrada a través del número de teléfono 923 208 746».

VILLARES DE LA REINA

Sorteo de la campaña 'Yo compro en Villares', esta mañana en el salón de actos del Consistorio

El Ayuntamiento ha repartido 50.000 papeletas entre los 85 establecimientos participantes en esta iniciativa

REDACCIÓN / WORD

VILLARES DE LA REINA. Los afortunados de los premios de 'Yo compro en Villares', de Villares de la Reina, se conocerán hoy tras el sorteo que se celebrará a partir de las 12:00 horas en el salón de actos del Ayuntamiento. En una gran urna se depositarán las miles de papele-

tas de los vecinos y clientes que han hecho sus compras navideñas en los establecimientos, comercios y empresas que se han sumado a esta iniciativa en Villares de la Reina.

El sorteo se podrá seguir presencialmente y mediante retransmisión en directo en <https://www.facebook.com/DisfrutaenVillares/?ref=bookmarks>. La extracción de las papeletas se efectuará por una mano inocente que se quiera ofrecer en ese momento.

En total se repartirán 144 premios: el primero está dotado con 500 euros, habrá 10 premios de 50 euros y 50 de 20 euros, junto con los 83 premios donados por los establecimien-

tos adheridos a la campaña realizada por la Concejalía de Desarrollo Empresarial, Participación Ciudadana, Comercio y Empleo de Villares de la Reina, que dirige Antonio Malmierca.

Malmierca ha explicado que los ganadores serán avisados por teléfono y dispondrán de un plazo para confirmar con su DNI la aceptación del premio y entregárselo. En caso de no presentarse, el premio pasará a una de las papeletas reserva, que también se extraerán en el sorteo. Los ganadores tendrán de plazo para recoger los premios en la Concejalía de Desarrollo Empresarial entre los días 4 y 15 de febrero.



Malmierca dirige la Concejalía de Desarrollo Empresarial. :: WORD